

ADMINISTRACION LOCAL

17985 *RESOLUCION de 6 de junio de 1988, del Ayuntamiento de O Pino (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Alguacil Portero de la Escala de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de esta Alcaldía del día 3 de junio de 1988, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado como funcionario de carrera, en propiedad, para desempeñar la plaza de Alguacil Portero de la Escala de Administración General, subescala de Subalternos, don Delfín Mosteiro Castro.

Lo que se publica para general conocimiento.
O Pino, 6 de junio de 1988.—El Alcalde, Miguel Seco Seco.

17986 *RESOLUCION de 15 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, en propiedad, de los funcionarios que a continuación se indican:

Escala de Administración Especial

Técnico Superior de Administración Especial (Analista de Sistemas):
Don Tomás Casañas Ascanio.

Técnico Medio de Administración Especial (Programador):
Don Jesús Poyato Martínez.

Policías Locales:

Don Juan M. Márquez Barea.
Don Pedro Alonso Díaz.
Don Ramón López Casas.
Don Carlos Pérez Horneros.
Don Manuel Morales González.
Don Santiago J. Agudo Montero.
Don Francisco J. Muñoz Sánchez.
Don Francisco Cabanillas Beltrán.
Don Aurelio Silva Arce.
Don Miguel A. Melado Méndez.
Don José Tena Balsara.
Don Ignacio Hurtado González.
Don Antonio Díaz Amado.
Don Rodoifo Cayetano Rosado.
Don Luis F. Alegría Martín.
Don Alejandro Peñéz Flores.
Don Germán García Fernández.
Don Juan C. Yanguas Bejarano.
Don Domingo Suárez Prudencio.
Don Fernando Rodríguez Merino.
Don Manuel Romero García.
Don Pedro Beltrán Guerra.

Oficiales Electromecánicos:

Don Antonio Gemio Rubio.
Don Antolín Nacarino Tordado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badajoz, 15 de junio de 1988.—El Alcalde.

17987 *RESOLUCION de 15 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 31 de mayo de 1988, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de tres plazas de Auxiliares de Administración General han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación Local, pertenecientes al Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares, doña María del Carmen Abadía Martínez y doña Inmaculada Alcántara Gil.

Ejea de los Caballeros, 15 de junio de 1988.—El Alcalde.

17988 *RESOLUCION de 16 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Saelices-El Hito (Cuenca), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario de esta Corporación.*

La Junta Administrativa de la Agrupación Saelices-El Hito, a la vista de la propuesta elaborada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada, en su día, por dicha Agrupación, ha resuelto nombrar en propiedad y para la plaza de Auxiliar Administrativo de la Agrupación Saelices-El Hito a doña Dolores Sanz Sanz, con documento nacional de identidad número 4.554.009.

Saelices, 16 de junio de 1988.—El Presidente, Eduardo Villanueva Sánchez.

17989 *RESOLUCION de 17 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Folgueroles (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y a propuesta del Tribunal calificador, la Alcaldía del Ayuntamiento de Folgueroles, por resolución de fecha 17 de junio de 1988, acordó efectuar el nombramiento del siguiente funcionario:

Auxiliar de la Administración General, doña María Teresa Fructuoso i Más, documento nacional de identidad 77.303.794.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Folgueroles, 17 de junio de 1988.—El Alcalde, Miquel Masramón Tenas.

17990 *RESOLUCION de 22 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 22 de junio de 1988, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada, ha sido nombrado don Castor Díez Saiz, Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, en propiedad.

Haro, 22 de junio de 1988.—El Alcalde.

17991 *RESOLUCION de 24 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 4 de abril de 1988, acordó efectuar el nombramiento como funcionario de carrera a:

Don Pablo da Costa González y doña María del Carmen González Cosgaya, Auxiliares Administrativos de la Administración General de la plantilla de funcionarios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Guardo, 24 de junio de 1988.—El Alcalde, Carlos Rojo Martínez.

17992 *RESOLUCION de 24 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias municipales.*

Remitida por el Tribunal calificador la relación de opositores aprobados por orden de puntuación, los cuales han presentado la documentación preceptiva exigida en la base novena de la convocatoria, la cual es conforme, por la presente he resuelto:

Nombrar a don Antonio Pérez Dorado Guardia municipal.

Nombrar a don Luis Fernández Fernández Guardia municipal.

Ambos pertenecientes al grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Se integrarán en la plantilla de este Ayuntamiento con los derechos y deberes inherentes al cargo, del cual deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al recibo de la notificación de esta Resolución.

Moriles, 24 de junio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Flavio Verdú del Pino.